

En la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Evaluación e Información Institucional, ubicada en Avenida de las Telecomunicaciones S/N, Centro Telecomm I, Edificio "E", 2º piso, Colonia Leyes de Reforma, Código Postal 09310, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día doce de agosto de dos mil diecinueve, conforme a convocatoria emitida mediante oficios 5000-UT-363/2019 y 5000-UT-364/2019 de fecha 8 de agosto de 2019, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria número Ciento Sesenta y Seis del Comité de Transparencia de Telecomunicaciones de México.

### **MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Lic. Mónica Vega Loza, Subdirectora de Control, Supervisión y Desempeño Institucional y Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Felipe Urrutia Jiménez, Titular del Área de Auditoría Interna en suplencia del Titular del Área de Auditoría para el Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública

C. Guadalupe López López, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales.

### **INVITADOS.**

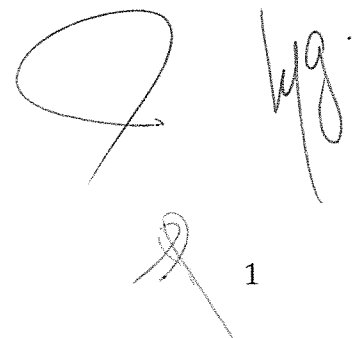
Lic. Erick Salas Pérez, Jefe de Departamento de Control y Evaluación

C. María Guadalupe Guadarrama Anaya, Responsable del Área Coordinadora de Archivos en Telecomunicaciones de México.

Una vez verificado el quórum, se somete a consideración de los presentes el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Confirmación de inexistencia de la información de las solicitudes 0943700013519 y 0943700013619.



Handwritten signatures and initials, including a large signature on the right and a smaller one at the bottom center.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Una vez aprobado el Orden del Día por los Miembros del Comité, se da por iniciada la sesión y se procede al desahogo de los asuntos, en los siguientes términos:

1. Confirmación de inexistencia de la información de las solicitudes 0943700013519 y 0943700013619.
  - a) El 24 de junio se recibió a través del Sistema INFOMEX las solicitudes de información **0943700013519 y 0943700013619**, que a la letra dicen:

*Con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, solicito informe del C. Jorge Alberto Gutiérrez Laguna lo siguiente:*

1. *Si cuenta con algún registro como empleado o servidor en cualquiera de sus modalidades de contratación.*
  2. *En caso afirmativo, mencione bajo que modalidad ha sido contratado y el periodo y vigencia del contrato.*
  3. *Área de adscripción, fecha de alta, fecha de baja, sueldo o percepción neta y bruta de todas las prestaciones que recibe.*
  4. *Descuentos que se aplican, horario, cargo, funciones que desempeña, número telefónico y extensión institucional, dirección de correo electrónico institucional.*
  5. *Ubicación de la adscripción y de donde se realiza el trabajo, historial laboral, currículum vitae, número de empleado, número de contrato, nombre de su superior jerárquico.*
  6. *Copia de su declaración patrimonial.*
  7. *Antecedentes Laborales." (SIC)*
- b) Mediante oficio 5000-UT-349/2019 de fecha 24 de julio de 2019, El Titular de la Unidad de Transparencia solicitó la información a la Dirección de Recursos Humanos.
  - c) Con oficio 7000.-0242/2019, de fecha 26 de julio de 2019, el Titular de la Dirección de Recursos Humanos (responsable de la información) da respuesta a la solicitud, conforme a lo siguiente:

*"... se realizó una búsqueda exhaustiva en la Base de Datos del Personal Activo así como del Personal que causó Baja de este Organismo, sin encontrar registro alguno del C. Gutiérrez Laguna Jorge Alberto."*

**El Representante del Órgano Interno de Control reitera su opinión en relación a que el término de la resolución debe ser INCOMPETENCIA Y NO INEXISTENCIA.**

Una vez desahogado el tema, el Comité, se emite el siguiente:

**ACUERDO**

**166.1** Con fundamento en los artículos 65, Fracción II, 141, Fracción II y demás aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Comité de Transparencia de Telecomunicaciones México **confirma por mayoría de votos** la inexistencia de la información de las solicitudes número 0943700013519 y 0943700013619, conforme a lo señalado en el oficio 7000-0242/2019, de fecha 26 de julio de 2019, firmado por el Titular de la Dirección de Recursos Humanos.

Al no haber más asuntos por tratar, se da por concluida la Sesión Extraordinaria número 166 del Comité de Transparencia de Telecomunicaciones de México, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Subdirectora de Control, Supervisión y  
Desempeño Institucional y Suplente del  
Titular de la Unidad de Transparencia

  
**LIC. MÓNICA VEGA LOZA**

Subdirectora de Recursos Materiales y  
Servicios Generales y Miembro del Comité  
de Transparencia

  
**C. GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ**

Responsable del Área Coordinadora de  
Archivos

  
**MARÍA GUADALUPE GUADARRAMA  
ANAYA**

Titular del Área de Auditoría Interna en  
suplencia del Titular del Área de Auditoría  
para el Desarrollo y Mejora de la Gestión  
Pública

  
**LIC. FELIPE URRUTIA JIMÉNEZ**

Jefe de Departamento de Control y  
Evaluación

  
**LIC. ERICK SALAS PÉREZ**